



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015), encontrándose en audiencia pública los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala de Tribunal Superior de Justicia del Estado, M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ, Presidenta, Licenciada MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ, Integrante y DR. RUBÉN JASSO DÍAZ, Integrante, quienes actúan legalmente asistidos de la Licenciada BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. Con fundamento en lo que prescribe el artículo 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESION ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido.

- 945/15-3      463/2001-1      “Cortina Bienes Raices” Sociedad Civil vs. Raul Montes de Oca Hernández y otra. Ejec. Civ. **Improcedente recurso de apelación.**
- 1155/15-3      432/12-1      Banco Nacional de México, S.A. vs. Francisco Javier Hernández Hernández y otra.esp. hipotecario. **Fundado el recurso de queja**
- 420/15-9      21/14      Elizabeth Chavez Martinez en rep. De su menor hija Valeria Rodriguez Chavez. Vs. Francisco Rodriguez Salgado. Cont. Orden fam. **Modifica.**
- 1168/15-9      52/13      Hipotecaria Nacional, S.A. DE C.V. sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad regulada, grupo financiero BBVA Bancomer. Vs. Sugey Sanchez Rivera. Esp. hip. **Desecha por extemporáneo el recurso de queja.**
- 1078/2015-3      453/14-1      Fidel Luis Gimenez Valdez Roman. Vs. Martha Leticia Rochin Fupen cont. orden fam. **confirma.**
- 1088/15-3      120/14-3      Lourdes Adriana Arbesu Ruiz y Eugene Edwuin Love Ryan. Ord. Civ. s/rescisión de contrato. **Confirma**

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por **unanimidad** aprobarlo. Con lo anterior, se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

M. EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.

MAGISTRADA INTEGRANTE:  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:  
DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS:  
LIC. BENONÍ CRISTINA PÉREZ CALDERÓN.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR